

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE 1999, DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las 19:00 hrs. del día 14 de diciembre de 1999, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, atendiendo la Convocatoria que para el efecto emitiera la Presidenta de la misma, conforme a las facultades que le son otorgadas en su decreto de creación.

### 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

La Profesora Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva del CCYTET, verificó la existencia del Quórum legal, encontrándose presentes:

Profra. Graciela T. de Cobo (1)  
Secretaria de Educación y  
Presidenta de la Junta Directiva

Arq. Julia A. Moreno Farías (2)  
Secretaria de Desarrollo Social y Protección Ambiental  
Vocal

Ing. Carlos A. Morales Gil (2)  
Subdirector de P.E.P. Región Sur  
Vocal

Lic. Freddy A. Priego Priego (2)  
Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Vocal

Ing. José Nadal del Río (2)  
Subsecretario de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior  
de la Secretaría de Fomento Económico  
Vocal Suplente

Dr. Manuel Eduardo Borbolla Sala (2)  
Director de Investigación y Enseñanza  
de la Secretaría de Salud  
Vocal Suplente

MVZ. Arturo Prats Leal (2)  
Asesor  
de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca  
Vocal Suplente

Ing. Juan Carlos Gutiérrez Vélez (2)  
Director de Planeación y Evaluación  
de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Vocal Suplente

Lic. Enrique Santaella Medina (2)  
Contralor Interno de la Secretaría de Educación  
de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo  
Vocal Suplente

Psic. René Montero Montano (3)  
Director de Educación Superior y  
Secretario Técnico de la Junta Directiva

M.C. Miguel O. Chávez Lomelí (3)  
Director General del CCYTET

Conforme al acuerdo de ampliación de la participación no gubernamental en los trabajos de la Junta Directiva, aprobada en la 1ª Reunión de la misma, se contó con la presencia de:

Ing. Manuel Barrueta García (2)  
Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas

Lic. Fernando Calzada Falcón (2)  
Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa

C.P. Manuel Díaz Rodríguez (2)  
Presidente de la Junta Coordinadora Empresarial

Dr. Walter Ramírez Izquierdo (2)  
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

(1) voz y voto de calidad (2) voz y voto (3) voz



**R-1-2-99** Se determinó la existencia del quórum legal, declarándose formalmente instalada la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del CCYTET.

**2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día**

El M.C. Miguel O. Chávez Lomelí sometió a consideración el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 4.- Reporte sobre el cumplimiento de Acuerdos
- 5.- Informe de avances septiembre-noviembre
- 6.- Discusión y aprobación, en su caso, del informe de avance
- 7.- Presentación de la visión sectorial: Secretaría de Fomento Económico
- 8.- Presentación y aprobación, en su caso, del Reglamento Interior del CCYTET
- 9.- Asuntos Generales
- 10.- Clausura de la reunión

**R-2-2-99** Se aprueba el Orden del Día.

**3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**

A efecto de poder hacer hincapié en otros puntos de la Orden del Día, la Presidenta de la Junta Directiva solicita la dispensa de la lectura y pregunta a los asistentes si existen observaciones a la Minuta de la reunión anterior, incluida en la Carpeta de la presente Sesión Ordinaria

**R-3-2-99** Se aprueba el acta correspondiente a la 1ª Reunión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el 10 de septiembre de 1999 en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

**4.- Reporte sobre el cumplimiento de Acuerdos**

En la Carpeta se incluyó el desglose de la situación que guardan los Acuerdos de Registro y de Seguimiento, presentándose como acuerdos de registro los marcados con las claves R-1-1-99, R-2-1-99, R-3-1-99, R-4-1-99, R-5-1-99, R-10-1-99 y R-12-1-99.

De los de acuerdos de seguimiento, en la presente reunión se da inicio al cumplimiento del acuerdo con registro S-7-1-99, referido a la presentación de la visión sectorial por parte de las Secretarías participantes en la Junta Directiva, correspondiendo en esta sesión a la Secretaría de Fomento Económico.

En cuanto al acuerdo S-9-1-99, sobre la presentación de suplentes por parte de los titulares de la Junta Directiva, continúa en proceso.

**R-4-2-99 La Junta Directiva se da por enterada de la situación que guardan los acuerdos de Registro y Seguimiento; considerando satisfactorio el reporte sobre su cumplimiento.**

#### **5.- Informe de avances septiembre-noviembre**

El Director General del Consejo, M.C. Miguel O. Chávez Lomelí realizó una presentación comentada del Informe de Avances septiembre-noviembre incluido en la Carpeta de esta segunda sesión ordinaria; la misma inició con la presentación y generalidades de las acciones a informar con respecto a los avances del programa operativo anual, en sus seis líneas comprometidas, destaca los alcanzados en acciones tales como la formulación de la "Ley Estatal para el Fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico", los resultados logrados por la Entidad en la "Convocatoria 1999 de SIGOLFO", la instrumentación del "Fondo de Investigación de los Pantanos de Centla", y los trabajos de la "Sexta Semana Nacional de Ciencia y Tecnología" entre otras. Por lo que toca a los **Avances en el Convenio CONACYT-CCYTET**, se presentaron a la consideración de la Junta Directiva las líneas relativas a "Apoyo al Fortalecimiento Institucional Estatal", y diseño de la "Imagen Institucional y Divulgación". Por último, se presentaron los **Avances financieros** del POA, del Convenio CONACYT-CCYTET y la situación del flujo de efectivo.

**R-5-2-99 Se da por presentado el informe de avances del CCYTET a la Junta Directiva.**

#### **6.- Discusión y aprobación, en su caso, del informe de avance**

Los comentarios generales por parte de los miembros de la Junta versaron en relación a varios aspectos, siendo los más importantes:

- Considerar la eventual posibilidad de consultar a la "Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico", ADIAT, misma de la cual la Universidad Tecnológica de Tabasco es miembro, para la conformación de la Ley Estatal en materia de Ciencia y Tecnología
- Incluir en el programa del año 2000, una línea de acción específica para la promoción de la Ciencia y Tecnología en la Entidad

- Evaluar la conveniencia de instalar el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología
- Priorizar por línea de trabajo, el impulso en actividades de formación de recursos humanos
- Estudiar la pertinencia de establecer en la Entidad un museo móvil en materia de Ciencia y Tecnología
- Incidir en la posibilidad de instaurar en la Entidad un programa continuo de repatriación de Investigadores, a efecto de ir formando cuadros y capacitando personal en la localidad

**S-6-2-99** Se aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes el informe de avance presentado, atendiendo las observaciones señaladas a efecto de realizar las consultas pertinentes para cada caso, y estar en posibilidad de incorporarlas al programa de trabajo del CCYTET en la medida de su pertinencia y viabilidad.

#### **7.- Presentación de la visión sectorial: Secretaría de Fomento Económico**

En cumplimiento al Acuerdo N° **S-7-1-99**, el Subsecretario de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior, Ing. José Nadal del Río, expuso la visión sectorial de la Secretaría de Fomento Económico, respecto al Estado de Tabasco; y en la que parte importante de su trabajo es canalizar demandas de cualquier tipo, provenientes del sector económico, buscando siempre su solución, preferentemente por medio de asociaciones estratégicas.

Entre los aspectos informados, cabe resaltar:

- La industria de transformación en la Entidad es joven e incipiente
- Los servicios en el Estado tienen una marcada dependencia de la industria petrolera
- El desarrollo tecnológico es incipiente en Tabasco
- Existe una deficiencia generalizada de estándares de calidad
- La vinculación entre empresas e investigadores es mínima
- Falta asesoría seria y formal, tanto técnica como administrativa
- Carencia de estudios de mercado y de promoción de inversión
- Falta fomento a la capacitación técnica y de mercado
- Falta fomentar el valor agregado a los productos
- Hay que incluir al sector académico y de investigación al sector productivo
- Se debe instrumentar un programa de fomento a la cultura tecnológica

Dentro de los comentarios vertidos alrededor de lo expuesto por el Ing. Nadal, el Rector de la UPCH pone a la consideración de los miembros de la Junta la posibilidad de instrumentar la elaboración de una matriz insumo-producto; lo cual permitirá contar con una herramienta de evaluación más completa sobre el Sector

en la Entidad. Existiendo además la posibilidad de que a partir de ello, se pueda establecer una línea de investigación prioritaria para la Entidad.

**R-7-2-99** La Junta Directiva se da por enterada de la visión sectorial del Estado, presentada por la Secretaría de Fomento Económico.

**S-8-2-99** Los miembros de la Junta Directiva están de acuerdo en que se valore la posibilidad de incluir en el programa de trabajo 2000 del CCYTET, la propuesta del Lic. Calzada; por lo que instruyen al Director General, para que considere y promueva la realización de la misma.

#### **8.- Presentación y aprobación, en su caso, del Reglamento Interior del CCYTET**

La Presidenta de la Junta Directiva informa que este se encuentra en su última fase de revisión jurídica, pero básicamente es la misma versión que acompaña la Carpeta.

**S-9-2-99** Se acordó otorgar un plazo de 3 días a partir de esta fecha, para que aquellos miembros de la Junta Directiva que no han efectuado las observaciones al Reglamento Interior presenten sus comentarios; en el entendido que de no haber nuevas observaciones, se dará por aprobada la propuesta y se iniciarán los tramites correspondientes para su publicación.

#### **9.- Asuntos Generales**

a).- La Presidenta de la Junta Directiva presentó a la consideración de los miembros de la misma, el nombramiento del Arq. Raúl Villarino Ruiz, como Director de Vinculación, Investigación y Desarrollo.

**R-10-2-99** Se aprueba por unanimidad la propuesta del Arq. Raúl Villarino como Director de Vinculación, Investigación y Desarrollo del CCYTET.

b).- Se pone a la consideración de la Junta Directiva una solicitud de adecuación presupuestal, a efecto de estar en capacidad de realizar dos acciones previstas en el programa de trabajo 1999, una consistente en una ampliación para la adquisición del mobiliario mínimo requerido; y por el otro se solicita dar suficiencia presupuestal al Capítulo 4000, para complementar el Fondo de Investigación de los Pantanos de Centla.

**R-11-2-99** Se aprueba por unanimidad la propuesta de adecuación y destino de los recursos solicitados.

c).- A partir de la asignación presupuestal otorgada al CCYTET, para su operación durante el 2º semestre de 1999, la Presidenta de la Junta Directiva solicita a los miembros de la misma su aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas la asignación de un techo presupuestal mínimo para el año 2000 de:  
\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 m.n.)

**S-12-2-99 Se aprueba por unanimidad la propuesta de presupuesto, solicitando se presente ante esta Junta la distribución de los recursos por actividad y por capítulo.**

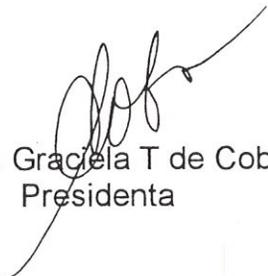
d) La Presidenta de la Junta Directiva informa a los miembros de la misma que el Psic. René Montero Montano, a partir de esta fecha, deja de fungir como Director de Educación Superior dependiente de la Secretaría de Educación para ocuparse, por solicitud del C. Gobernador del Estado, de la Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad del Sistema DIF Tabasco; motivo por el cual se desliga de su función de Secretario Técnico de la Junta Directiva.

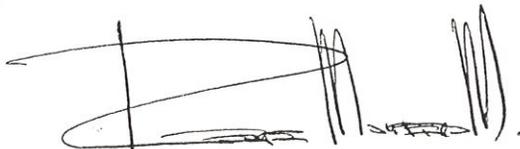
**S-13-2-99 La Junta Directiva se da por enterada, desea los mejores éxitos al Psic. Montero en su nuevo encargo y prevé se nombre en la próxima reunión un nuevo Secretario Técnico.**

#### 10.- Clausura de la reunión

La Profra. Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva agradeció a los miembros de la misma su asistencia y participación en el desarrollo de la Segunda Reunión Ordinaria de trabajo de 1999, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, declarándola concluida, siendo las 20:15 hrs. del día de su inicio.

Firman para su constancia y efectos correspondientes.

  
Profra. Graciela T de Cobo  
Presidenta

  
Psic. René Montero Montano  
Secretario Técnico